



ETICA PROFESIONAL

Conferencia brindada en el Taller de las Prácticas Profesionales Supervisadas para alumnos de 4to. año de la Carrera de Contador Público PARTE 1

1- Introducción

El encuentro que nos convoca en esta oportunidad, es para tratar el tema de la ética profesional del contador público dirigido a los alumnos del 4 año de la carrera. Si bien están en la carrea de contador público, voy a expresar la importancia del concepto de ética basándome en Aristóteles que define a la ética cuando se lo informó a Nicómaco

“Cualquiera puede ponerse furioso... eso es fácil. Pero estar furioso con la persona correcta, en la intensidad correcta, en el momento correcto, por el motivo correcto, y de la forma correcta... eso no es fácil”

ARISTOTELES, Ética a Nicómaco

Esa fue la opinión de Aristóteles, que la tomare como base para la exposición. La Facultad, tanto en la visión como en la misión, expresa “Liderar con excelencia educativa el ámbito académico de las Ciencias Económicas y Jurídicas comprometidos con la promoción y práctica de los valores en un diálogo con la sociedad”. Es por ello, que el en año 2006 esta Facultad forma la Comisión de Ética que comenzó a relevar las actividades que, en materia de ética profesional se realizaban en las Cátedras. A raíz de este trabajo, empecé a trabajar en forma transversal los contenidos éticos en cada una de las asignaturas teniendo en cuenta la especificidad misma de cada disciplina.

Además, seleccionó los valores con los que se identifica y que considero de suma importancia y forman parte de la Ética son:

- 1- Calidad
- 2- Respeto por la dignidad de la persona
- 3- Búsqueda de la verdad
- 4- Compromiso
- 5- Integridad – calificativo que encierra el actuar de la ética, la Responsabilidad, la honradez, la discreción, el respeto, la lealtad, y la transparencia)
- 6- Solidaridad

2- Desarrollo

¿Y qué es la ética? La ética es la rama de la filosofía que estudia la conducta humana, lo correcto y lo incorrecto, lo bueno y lo malo, la moral, el buen vivir, la virtud, la felicidad y el deber.

Dicho de una forma más simple: se la define como la ciencia del comportamiento moral. La ética reflexiona sobre los problemas morales. Las acciones relevantes para la ética son las acciones morales, que son aquellas realizadas de manera libre, ya sean privadas, interpersonales o políticas.

Aunque la ética siempre fue una rama de la filosofía, su amplio alcance la conecta con muchas otras disciplinas. La palabra ética proviene del latín *ethicus*, que a su vez procede del griego antiguo *ἠθικός* (*êthicos*), derivado de *êthos*, que significa ‘carácter’ o ‘perteneciente al carácter’.

La función de la ética como disciplina es analizar los preceptos de moral, deber y virtud que guían el comportamiento humano hacia la libertad y la justicia.

Para cumplir con su función, la ética contemporánea se subdivide en un conjunto de ramas especializadas. Entre las ramas de la ética se reconocen las siguientes:

-la metaética que estudia el origen, naturaleza y significado de los conceptos éticos, así como las cuestiones metafísicas acerca de la moralidad, en particular si los valores morales existen independientemente de los humanos, y si son relativos, convencionales o absolutos. Por ejemplo, a qué se refiere la gente cuando habla del bien, de la felicidad o de lo deseable.

-la ética normativa o deontología: que establece principios para guiar los sistemas de normas y deberes en ámbitos de interés común; y busca normas o estándares para regular la conducta humana. Por ejemplo, la llamada regla de oro (tratar a los demás como nos gustaría ser tratados).

-la ética aplicada que analiza la aplicación de las normas éticas y morales a situaciones concretas y controvertidas. Por ejemplo, la bioética, la ética ambiental, la ética comunicacional, etc.

La ética se relaciona muy estrechamente con la moral, pero es diferente a esta. Mientras la moral se refiere a normas adoptadas por tradición, la ética es una disciplina que reflexiona sobre cuáles acciones serían correctas.

Por ello, en el lenguaje común, la ética también puede ser entendida como el sistema de valores que guía y orienta el comportamiento humano hacia el bien.

La ética es diferente de la moral. Mientras la moral defiende el cumplimiento de las normas surgidas de la costumbre, la ética defiende los principios que guían el comportamiento, aunque desafíen la tradición.

3- Tipos de ética

Si bien no existe una clasificación sistematizada de los tipos de ética, se puede determinar según sus áreas de aplicación. Una de ellas es la Ética profesional directamente relacionado en el caso particular con las cs. económicas: que es la ciencia normativa que estudia los valores, principios, deberes y derechos que orientan cada profesión con base en la responsabilidad. La ética profesional se concreta en el código de ética profesional o Código deontológico, Y que en el caso particular de la cs económicas se encuentran unificados en la Federación argentina de consejo profesionales, que nuclea a todos aquellos consejos profesionales que se encuentran afiliados al mismo en la República Argentina.

4- Origen de la ética

Los antecedentes de la ética se remontan a la Antigua Grecia. Sócrates es considerado el padre de la ética, ya que todo su pensamiento giró en torno a la noción del Bien. Platón también dedicó buena parte de su obra al Bien, la Verdad y su papel en la República.

Sin embargo, Aristóteles fue el fundador de la ética propiamente dicha. La ética como disciplina nace con su obra *Ética para Nicómaco*, en donde el autor sistematiza por primera vez la relación entre la ética social e individual; las normas y los bienes, y la teoría y la práctica. Asimismo, clasifica las virtudes en intelectuales y morales. Por ende, la ética es posterior a los sistemas de normas como las leyes de Hammurabi o los Diez Mandamientos de Moisés. La disciplina de la ética surgió, justamente, para reflexionar sobre la relación entre el comportamiento de los seres humanos, el sistema de leyes morales y la idea del Bien que los orienta.

Dr. Juan José Permuy

Profesor de "Sistemas de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público"- Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.

Ex presidente de la Asociación de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública

Consultor de la PNUD y del BID